



Hoja informativa para cuidadores

¡Gracias por cuidar a un niño/a en cuidado de crianza! Nos interesa trabajar con usted y su niño/a.



Los defensores de los niños de Silicon Valley acomodan a los niños en cuidado de crianza con voluntarios/as de CASA (Court Appointed Special Advocates en inglés). Los voluntarios de CASA son altamente entrenados y asignados por la corte en casos de cuidado de crianza.

Los voluntarios de CASA proveen apoyo emocional y educativo vital, asegurándose de que las necesidades de los niños/as se cubran y que sus voces sean escuchadas mientras navegan por el sistema de corte de dependencia.

Como oficiales de la corte, los voluntarios de CASA trabajan con familiares, trabajadores sociales, abogados y familia de crianza. Tienen acceso a todos los archivos de los niños y a sus prestadores de servicios, incluyendo maestros, trabajadores sociales, consejeros y profesionales de salud.

Los voluntarios de CASA se presentan y asisten a las audiencias judiciales. Por lo general, permanecen asignado a un niño/a hasta que se solucione su caso. La mayoría de los voluntarios de CASA visitan a los niños semanalmente.

La corte pide a los voluntarios de CASA que reporten:

- Avance académico del niño (notas, los informes de los maestros, etcétera)
- El nombre de su escuela y grado
- Si tienen necesidades de educación especial o servicios del Plan 504
- La actitud del niño con respecto a la escuela y sus compañeros
- Quién es el titular de derechos educativos del niño/a
- Las medidas preventivas/el plan para permanecer en su escuela de origen
- Si el niño está participando en actividades y experiencias sociales aptas para su nivel de desarrollo
- Para un niño de 0 a 5 años, información de educación inicial o intervención temprana

Los defensores de los niños - CASA de Silicon Valley

509 Valley Way, Bldg. #2, Milpitas, CA 95035

www.BeMyAdvocate.org | 408-416-0400





Fact Sheet for Caregivers

Thank you for caring for a child in foster care! We hope to work with you and your child.

Child Advocates of Silicon Valley matches foster children with volunteer **Court Appointed Special Advocates (CASAs)**. CASAs are highly trained community volunteers appointed by the court to cases of juvenile dependency.



CASAs provide critical emotional and educational support, ensuring that each child's needs are met and their voice is heard while navigating the court dependency system.

As Officers of the Court, CASAs work with family members, caregivers, attorneys and social workers. They have access to all of the child's files and service

providers, including teachers, social workers, counselors and health professionals.

CASAs submit reports and attend court hearings. Generally, CASAs remain assigned to a child until the child's case is dismissed, seeing the child weekly.

The court asks CASAs to report on:

- The youth's academic progress (grades, reports from teachers, etc)
- The name of their school and grade
- If they are receiving special education or 504 Plan services
- The child's attitude toward school and relationships with peers/teachers
- Who the youth's educational rights holder is
- What preventative steps/plans are in place to ensure the child remains in their school of origin
- Whether or not the youth is participating in developmentally appropriate extracurricular and social activities
- For children aged 0-5, any info on early intervention/education opportunities.

Child Advocates - CASA of Silicon Valley
509 Valley Way, Bldg. #2, Milpitas, CA 95035
www.BeMyAdvocate.org | 408-416-0400